

Ingenio

Por D. Rafael Sánchez Valerón, cronista oficial de Ingenio

Con una superficie de 39,01 km², el municipio de Ingenio se configura geográficamente en torno a dos grandes cuencas fluviales en forma radial: Draguillo, por el Norte, que lo delimita con Telde, y Guayadeque, por el Sur, con Agüimes; cerrando el vértice por el Oeste, las estribaciones de la Caldera de los Marteles que lo separa de Valsequillo. Su territorio se distribuye desde el nivel del mar por el Este, hasta los 1.720 metros de altitud, en suave pendiente salpicada de multitud de barranquillos con algunos restos de edificios volcánicos y escarpes poco pronunciados, correspondiendo al litoral la zona más llana de tipo aluvial. Los vientos dominantes del NE son muy frecuentes y de intensidad media, acusados de mayo a septiembre; lluvias escasas entre octubre y diciembre, aisladas hasta mayo y seco en el periodo veraniego; la temperatura media anual es de unos 20°. Su territorio está conformado por diferentes pisos de vegetación: zona costera, con plantas halófilas; zona media o piso basal, predominando el cardonal-tabaibal; cumbre, retamar-escobonal; en los lugares de mayor altitud, colonias de pinos; y en las cuencas de los barrancos en su curso medio-alto prevalece el bosque termófilo con algunos endemismos propios en Guayadeque; por esta razón se pueden encontrar distribuidas por las diferentes zonas casi todas las especies faunísticas autóctonas: aves (limícolas, pájaros y rapaces), reptiles e insectos.

Abundan los yacimientos arqueológicos: cuevas naturales de habitación y necrópolis en Guayadeque y Draguillo, hábitat del Burrero y silos en el barranquillo del Tabuco.

De acuerdo con sus características climáticas y geomorfológicas el territorio queda conformado en diferentes comarcas: Costa de Gando y Carrizal (plataforma costera); zona intermedia de riego (primitiva Vega de Aguatona), hasta los 350 metros; medianías (primitiva Vega Castaña), hasta los 700 metros; cumbre, el resto; a lo que se añade, Guayadeque (solana) y Draguillo (umbría), en su curso medio-alto.

Históricamente el territorio ingeniense formó parte del Señorío Episcopal de Agüimes (actuales municipios de Agüimes e Ingenio) en virtud de carta de merced y privilegio de los Reyes Católicos en 1491, bajo el mando de un alcalde "ordinario" para los asuntos civiles, representante del Obispado y otro "real" por las instituciones del Estado para los judiciales, si bien, con un litigio jurisdiccional entre los dos estamentos a principios del siglo XVI, al no haber quedado bien delimitados los linderos. Un "alcalde de aguas" se encargaba de arbitrar la distribución de las aguas en todo el territorio. Se contaba con un solo templo parroquial bajo la advocación de San Sebastián en Agüimes.

En la llamada "Vega de Aguatona", en los márgenes de un barranquillo, el portugués Antonio Sardinha manda construir un ingenio azucarero a principios del siglo XVI, estando regentado por Alonso de Matos sobre 1518, luego a medias, y de diferentes dueños, llegando a ser intervenido judicialmente, hasta su desaparición a final de siglo. El agua para regar la caña de azúcar, provenía de Guayadeque y fue administrada por el Heredamiento "Acequia Real de la Vega de Aguatona" que junto a otros van a ser el eje del desarrollo económico durante siglos. En torno a este ingenio se va a desarrollar la trama urbana que dará origen al nombre de la localidad como "el Ingenio de la Vega de Aguatona" o "el Ingenio de Agüimes, luego "el Ingenio" que por extensión daría lugar al nombre de todo el municipio en etapas posteriores. Paralelamente a Ingenio se desarrolla Carrizal, donde el obispo Muros mandó

construir una casa en su huerta a finales del siglo XV; luego irían surgiendo diferentes caseríos en Aguatona, Cumbre y Guayadeque.

Por la década de 1560 se construye en el núcleo de Ingenio una ermita bajo la advocación de Nuestra Señora de Candelaria y en 1657 la de Nuestra Señora del Buen Suceso en Carrizal. En 1815 queda la primera erigida en parroquial, al segregarse de la matriz de San Sebastián, refrendada por prerrogativa real en 1834. La emancipación jurisdiccional se produce en 1816 con el nombramiento de un alcalde real, diputados, síndico y fiel de fechos, para configurarse definitivamente como entidad municipal al quedar conformados los ayuntamientos modernos a partir de 1835.

A principios del siglo XX se abre una nueva etapa en el panorama religioso al construirse un nuevo templo parroquial en Ingenio sobre las ruinas de la ermita antigua (1901-1908) y la creación de nueva parroquia en Carrizal en 1907.

Su riqueza se basaba en el cultivo de hortalizas, frutales, millo, trigo, cebada y centeno en una rudimentaria economía agropecuaria de autoconsumo donde la tierra y el agua estaba en manos de poderosos. Después de una precaria etapa en el siglo XIX y principios del XX con una población diezmada por la emigración, estabilizada en unos 3.000 habitantes, un nuevo horizonte se abre en el panorama agrícola con la introducción de nuevos cultivos como el tomate y su comercialización y la apertura de pozos y minas, perviviendo las explotaciones agrícolas y ganaderas en pequeñas unidades familiares (labranzas) y una pequeña parte de la población dedicada a tareas artesanales (derivados de la palma y bordados), oficios tradicionales y a la singular cría y comercialización de cochinos. Avanzado el siglo XX, con la crisis agrícola, se crea un nuevo modelo económico a partir de la década de 1960 con el desarrollo turístico, las industrias, los servicios y el aeropuerto de Gando, avanzando la trama urbana hacia la costa y produciéndose un incremento notable en la población que alcanza los 30.422 habitantes en la actualidad.